ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Luque a los Veintiocho días del mes de Julio del año dos mil veintidós, se procede a recepcionar en forma Definitiva los trabajos de la Obra: **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE, PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BLUYAKI TRAMO 1, MARAMBURE, DE LA CIUDAD DE LUQUE." adjudicada según contrato N°29/2022**, de la ciudad de Luque ejecutadas por la Empresa Constructora **"N.A CONSTRUCCIONES" del Sr. Nicolás Aguilera.**

Los trabajos de **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE, PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BLUYAKI TRAMO 1, MARAMBURE, DE LA CIUDAD DE LUQUE.,"** fue realizado según verificaciones llevadas a cabo por la Dirección de Obras Públicas Municipales, en general se hallan en condiciones y buena terminación, habiéndose recepcionado en forma Provisoria en fecha 28/06/2022.

Por ello, se procede a la Recepción en forma Definitiva de la Obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista Sr. Nicolás Aguilera representante legal de la Empresa **N.A. CONSTRUCCIONES**, responsable de la Ejecución de los trabajos.

Se Recepcionan los trabajos en tiempo y forma firmándose el acta en tres copias de un mismo tenor y en total acuerdo el representante de la Municipalidad de Luque y Contratista.

Ing. Benigno Ramírez	*Sr. Nicolás Aguilera*
FISCALIZADOR	*CONTRATISTA*

N.A Construcciones de Nicolás Aguilera
RUC: 1527026-8
Representante Legal

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROCESADO